

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALIER, S.A.

El Consejo de Administración de ALIER, S.A. ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle Diputació, 238, 5º-8ª, Barcelona, el próximo día **28 de junio de 2017, a las 17:00 horas en primera convocatoria o para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria**, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DIA

“PRIMERO.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) correspondientes al ejercicio contable 2016.

SEGUNDO.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

TERCERO.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración para el ejercicio 2016.

CUARTO.- Designación de auditores.

QUINTO.- Aprobación de la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2017.

SÉXTO.- Ruegos y preguntas.

SÉPTIMO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.”

Asimismo, de acuerdo al artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como también el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Los accionistas también podrán solicitar del Consejo las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Barcelona, a 22 de mayo de 2017.



Doña Elisabet Alier Benages
Presidenta Consejo Administración